

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**24028** BARCELONA

D. Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en el Concurso Voluntario n.º 474/2013, seguido en este Juzgado, a instancia del Procurador don Ricard Simó Pascual, en nombre de Horticultura Sors, S.A., se ha dictado auto en fecha 02/06/14, por inexistencia de activos realizables y financiación de la fase de liquidación.

Barcelona, 3 de mayo de 2014.- El Secretario Judicial, D. Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A140034459-1